

Fecha: 11/06/2026	Páginas (incluida carátula):1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes	Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE CASARES DE LAS HURDES A/A: ALCALDE	

Por la presente le comunico que **el 17 de junio**, se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 16 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo: Jose María Martín Iglesias

